



Universidad Nacional de Salta

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 20 NOV 2018,

RES. H. N° 1763/18

EXPTE. N° 4134/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales los alumnos JOSIAS EZEQUIEL SANDEZ CRUZ, LU N° 720025, y MADAI ROA RICO, LU N° 720355, ambos de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, solicitan Licencia Estudiantil por circunstancias extraordinarias; y

CONSIDERANDO:

QUE los estudiantes fundamentan sus pedidos en razón de: SANDEZ CRUZ un viaje a la ciudad de Buenos Aires con el propósito de asistir a una Capacitación Nacional Nivel 5 del Ministerio Castillo del Rey y la alumna ROA RICO un viaje a la ciudad Córdoba para asistir a un evento religioso, los cuales son atendibles y se encuentran debidamente certificados;

QUE situaciones como las presentes se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. h), de la Resolución CS N° 502/12, que reglamenta las licencias estudiantiles;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 650/18, aconseja hacer lugar a lo solicitado por los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 06-11-18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR OTORGADA Licencia Estudiantil a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, JOSIAS EZEQUIEL SANDEZ CRUZ, LU N° 720025, desde el 04-10-18 y hasta el 16-10-18 y MADAI ROA RICO, LU N° 720355, desde el 11-10-18 y hasta el 22-10-18, en el marco de la Resolución CS. N° 502/12.

ARTÍCULO 2°.- JUSTIFICAR las inasistencias a clases de los alumnos mencionados y en las fechas indicadas en el artículo anterior, en las materias que registran inscripción, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
INTRODUCCIÓN A LAS TEORIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	MARIANA INES VALDEZ
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	SERGIO GUSTAVO GRABOSKY
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN	SILVIA YOLANDA CASTILLO
TEORÍA Y PRÁCTICA DE RADIO I	EMILIANO VENIER
SOCIOLOGÍA	MIGUEL LEOPOLDO COSTILLA
TEORÍA Y PRÁCTICA DE FOTOGRAFÍA	VICTOR NOTARFRANCESCO
HISTORIA REGIONAL	EMMA TERESITA RASPI

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los alumnos interesados, docentes responsables, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa